

---

## RESEÑAS / BOOK REVIEWS

---

**Ferragud, Carmel.** *L'hospital, la dona i el capellà. Sant Andreu de Mallorca (1230-1445)*. Catarroja - Palma - Barcelona, Afers, 2022, 271 pp. [ISBN: 978-84-18618-20-8].

**Copyright:** © CSIC, 2023. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Durante las últimas décadas el interés historiográfico por el estudio de los hospitales ha fomentado las publicaciones sobre esta materia, la última este libro de Ferragud. Una investigación basada en los fondos del Archivo del Reino de Mallorca, especialmente en los protocolos notariales, como en algunos registros de la Cancillería Real custodiados en el Archivo de la Corona de Aragón, de los que se sirve el autor para escribir la historia del hospital de Sant Andreu desde tres perspectivas diferentes: las de género, práctica médica y gestión hospitalaria. El texto del libro está organizado en seis capítulos, a los que hay que añadir una introducción (pp. 13-20), conclusiones (pp. 205-207), apéndice documental (pp. 209-234), bibliografía (pp. 235-255) e índice toponomástico (pp. 257-269).

El primero de los capítulos –“L'hospital medieval en el mirall literari”– (pp. 21-38) muestra la imagen del hospital medieval a través de la descripción proporcionada por dos clásicos de la literatura medieval catalana: Ramon Llull (1232-1316) y el médico Jaume Roig (ca. 1400-1478), a través de sus respectivas obras: *Romanç d'Evast e Blanquerna* y *Espill*. La espiritualidad vinculada con la motivación fundacional de los hospitales y con el acogimiento y curación de los pobres y enfermos, la organización, la estructura y la gestión de los edificios hospitalarios, la atención sanitaria dispensada por los hospitaleros (hombres y mujeres –las grandes olvidadas hasta ahora–) y médicos (físicos y cirujanos), son los elementos que van a servir de guía para comprobar su plasmación real en el hospital de Sant Andreu a través de la documentación archivística.

El segundo –“La fundació de Sant Andreu en el context hospitalari mallorquí”– (pp. 39-74), rememora el desarrollo hospitalario de la ciudad de Mallorca entre los siglos XIII y XV, con la aparición de los hospitales de Santa Maria Magdalena, Sant Antoni de Viana, Sant Antoni

de Pàdua, Sant Esperit, Santa Caterina, Nostra Seynora de Gràcia y Sant Llàzer entre los más importantes. En consonancia con el proceso de fusión de los antiguos hospitales iniciado en las ciudades más importantes de la Corona de Aragón cuyo punto de partida es el hospital de la Santa Creu en Barcelona, en 1401, y que finaliza con el Hospital General de Valencia en 1512, a principios de junio de 1458 mediante una bula, el papa Calixto III aprobó la unificación de los hospitales mallorquines del Sant Esperit, Sant Andreu, Santa Maria Magdalena y Santa Caterina en una nueva institución, con el nombre de Hospital General. Quedaba fuera el citado hospital de Sant Llàzer dedicado a los leprosos, que pervive con autonomía propia hasta su extinción en 1680, mientras que el hospital de Nostra Seynora de Gràcia se unirá en 1470 a los de Sant Pere y Sant Bernart. Unificación que viene motivada por el interés de las autoridades urbanas mallorquinas en lograr una mejor sanidad a través de una asistencia médica y humana más eficaz.

Este panorama general sirve de preámbulo al autor para entrar de lleno en los orígenes del hospital de Sant Andreu (inicialmente bajo la advocación de Santa Eulàlia). Su fundación por el conde Nunó Sanç responde a una motivación principalmente religiosa: la salvación de su alma a través de una importante obra de misericordia a favor de los pobres; colectivo este último que tenía su razón de ser para que los pudientes pudieran alcanzar la salvación a través de la caridad. A lo dicho hay que sumar la búsqueda del conde por establecer su vinculación territorial mediante la edificación del hospital en las nuevas tierras recién conquistadas, manteniendo su nombre y estirpe en estrecha relación con la ciudad de Mallorca. Salvación eterna y prestigio van estrechamente de la mano.

Con fecha 16 de enero de 1234 se establece la fundación y dotación del dicho hospital de Sant Andreu

con capacidad para veinte enfermos, asistidos por una mujer encargada de atender las necesidades alimentarias y médicas, con un primer rector o administrador del centro. Tanto la mujer como las otras treinta personas que formaban la comunidad religiosa habrían de vivir de las rentas y bienes del hospital; lo harían además seis labradores, el capellán y un escolano, estos dos últimos para funciones propias en la iglesia del hospital. Este nosocomio u hospital de enfermos quedó inicialmente bajo la supervisión del obispo de Mallorca. Tras la muerte sin descendencia de Teresa de Haro, viuda del conde Sanç, su herencia incluido el hospital pasó a la casa real.

En un tercer capítulo –“Dones, clergues i espanyats: la gestió del hospital”– (pp. 75-108), recuerda el autor que no resulta infrecuente que la gestión del hospital recaiga en mujeres. No obstante, lo más habitual es que fuera tarea compartida por un matrimonio (hospitalero y hospitalera). La presencia de mujeres como rectoras de tales establecimientos no siempre goza del beneplácito de las autoridades eclesiásticas, como ocurrió en 1359 cuando el obispo de Mallorca intentó sustituir a Sibil·la (una de las protagonistas con derecho propio en este ensayo) por un clérigo, en el hospital bajo autoridad regia. Por el pleito que se siguió y en otros posteriores sobresale esta mujer por su buen hacer, con reconocimiento de sus méritos por vecinos y médicos tanto en la gestión interna como externa, al igual que en su ejercicio sanador. Su extracción social, conocimientos culturales y posibles inquietudes espirituales (beguismo) nos ofrecen un perfil bastante completo de su persona, dentro de las limitaciones de la documentación conservada. Esta mujer es la referente de una gestión bien organizada. No obstante, durante el siglo XIV el hospital estuvo bajo el control tanto de algún clérigo como por mutilados de guerra, estos últimos por iniciativa de los monarcas que buscaban recompensar sus servicios. Ferragud ha podido comprobar que unos y otros aprovecharon las rentas de la institución para beneficio propio en detrimento de sus fines fundacionales.

Tras la conquista de Mallorca y en un cuarto apartado –“El registre material i el sosteniment de l'hospital”– (pp. 109-143), nos enteramos de que el hospital estaba situado en la zona más poblada de la ciudad, junto a la parroquia de Santa Eulàlia, lo que a inicios del siglo XIV permitía el arrendamiento de algunas de sus casas a notarios y jurados mallorquines, fuente importante de ingresos. Recuerda el autor que en la capilla del edificio se guardaban las medidas de las tuberías de distribución del agua y los pesos de la ciudad. Dos inventarios fechados en 1370 y 1451 permiten a Ferragud describir la estructura del edificio y hacer recuento de sus bienes muebles. Un espacio hospitalario, a decir del autor, divi-

dido inicialmente en dos plantas, modificadas en años posteriores, y cuyos utensilios muestran una mejora que está estrechamente relacionada con la utilización de nuevas dependencias, documentada en 1486, como el espacio destinado al “mostassaf” y la escribanía de la ciudad, además del centro de reunión de los jurados de la ciudad. No ha podido documentar el autor si la capilla existente fue una construcción exenta o simplemente un espacio más del edificio.

Las donaciones, legados, réditos del patrimonio inmueble, compras y ventas de bienes, financiación municipal y limosnas para su actividad caritativa y asistencial aparecen igualmente desarrolladas en este capítulo. Trasiego económico que según el inventario de 1451 genera más de un centenar de documentos, custodiados en media docena de sacos metidos dentro de una caja o cofre de hierro. Por el contrario, el inventario anterior, de 1370, solo apunta 84 documentos a su vez guardados en sus correspondientes sacos, lo que permite suponer un crecimiento del patrimonio inmueble del hospital en menos de un siglo. De hecho, una aproximación a la contabilidad (parcial) del hospital, hacia 1376, nos advierte de una insuficiencia de recursos, lo que se relaciona estrechamente con la asignación económica a favor del presbítero Berenguer Cerdà, regidor del hospital, lo que suponía más de la mitad del presupuesto anual. En fecha indeterminada los monarcas concedieron al hospital ciertas casas próximas al edificio, sobre ellas recaen distintos censos a su favor para garantizar así su subsistencia, según información recogida en dos “capbreus” del siglo XV.

El quinto capítulo –“Els professionals de la medicina i la medicalització de l'hospital”– (pp. 145-175), ofrece un panorama general del desarrollo de la medicina europea a partir del siglo XIII. En el reino de Mallorca Ferragud menciona a distintos sanadores y apunta los intentos de la ciudad por mejorar la salubridad de su espacio urbano, actividad especialmente reflejada en las ordenanzas municipales. La particularidad de la isla permite mostrar, aunque de forma breve, la práctica médica en los esclavos, en los navíos y en el ejército, para terminar concretando en el hospital de Sant Andreu. En este último, ejemplo de presencia temprana de personal médico (cirujanos y médicos), iniciada en la década de 1340, la falta de documentación le impide sin embargo profundizar en su estudio. Entre aquellos que sirven en el hospital de Sant Andreu durante la segunda mitad del siglo XIV destaca la estirpe de los Julià, buena muestra de profesionales sanitarios que alcanzan un estatus económico solvente.

La atención a pobres y enfermos queda recogida en el último capítulo –“La població hospitalària: els pobres i malalts i els seus assistents”– (pp. 177-203).

Un número de necesitados que fue en aumento desde los inicios del hospital de Sant Andreu, donde en poco tiempo las personas recogidas superan el número de veinte establecido por su fundador, en crecimiento en las décadas centrales del siglo XIV debido a la peste y la guerra de Cerdeña, si bien irán en descenso en el último cuarto de siglo. Mención obligada merece la preocupación hospitalaria por los recién nacidos, huérfanos y niños abandonados, de cuyo mantenimiento y educación se hacía cargo el hospital. Una institución que sirvió para beneficiar económicamente a aquellos que los monarcas Pedro el Ceremonioso y Juan el Cazador, sus poseedores, consideraron que merecían tal deferencia por sus servicios. Tal práctica trastocará los recursos económicos del hospital en perjuicio de los albergados.

Una monografía la de Carmel Ferragud que recoge el devenir del hospital de Sant Andreu de Mallorca durante dos siglos, en el que se puede comprobar como el objetivo fundacional va a ser mediatizado por los distintos intereses de monarcas, obispos y clero, autoridades municipales y los propios vecinos de la ciudad. Así, la caridad cristiana, origen del hospital, va a tener muchos compañeros de viaje originados por esos intereses aludidos como por factores coyunturales (guerras, epidemias, hambres) que influyeron estrechamente en su evolución.

**Fernando Serrano Larráyo**

Universidad de Alcalá

fernando.serranol@uah.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4561-7058>